



SAN RAFAEL, 24 de mayo de 2022

VISTO:

EL EXP-E_CUY:0016929/2022, donde obran notas del consejero directivo Téc. Ricardo MIRANDA en representación del claustro de Apoyo Académico, la Dra. Silvia Cristina CLAVIJO Secretaria de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Institución y de la Consejera Directiva Mgter. Ing. Adriana Beatriz GUAJARDO en representación del claustro Docente, mediante las cuales proponen se asigne el nombre de Dra. Alicia ORDOÑEZ de YAPUR a distintos espacios físicos de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, y

CONSIDERANDO:

Que la iniciativa está motivada por la necesidad de rendir un merecido homenaje póstumo a la Dra. Alicia Lucía ORDOÑEZ de YAPUR, en reconocimiento de su amplia trayectoria como docente, investigadora y autoridad de esta Alta Casa de Estudios.

Que es de vital importancia reconocer su labor docente desde el año 1980, su desempeño como Delegada de Ciencia y Técnica en el período comprendido entre los años 1993 a 2002, convirtiéndose posteriormente en la primera Secretaria de Ciencia y Técnica de esta Unidad Académica, en el lapso 2002-2014.

Que su aporte sentó las bases del sistema científico sobre una sólida gestión, vislumbró y comprendió la necesidad de abrir una puerta al conocimiento mediante la realización del Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

Que se destaca su intervención en AUSAL lo que posibilitó que estudiantes y docentes del área alimentaria se capacitarán gratuitamente, así como su aporte durante la gestión decanal para el desarrollo y crecimiento de carreras de posgrado en las que actualmente se forman los docentes de esta Facultad.

Que en el período comprendido 2014-2018 se desempeñó como decana de la Institución y es relevante mencionar, para que las actuales generaciones conozcan que fue copartícipe del traslado del laboratorio de Bromatología –Municipalidad de San Rafael- a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, convirtiéndose el Laboratorio de Servicios a Terceros, en referente del sur mendocino.

Que honrar con la asignación de su nombre un espacio de trabajo de la Institución, servirá de inspiración a todos los integrantes de la comunidad universitaria, especialmente a aquellas personas involucradas en la gestión de investigación y posgrado.

Dr. Daniel Alfredo CASTRO
Decano

Que las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento, en forma conjunta, consideran la necesidad de rendir un merecido homenaje a quien dejó su impronta en esta Unidad Académica, por su trayectoria, dedicación y trabajo aportado durante su andar por los distintos espacios físicos y, proponen imponer el nombre de la mencionada ex decana a la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado.

Por ello, atento a lo expuesto, lo dictaminado por las referidas Comisiones y lo aprobado por este Cuerpo en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Imponer el nombre de **Dra. ALICIA ORDOÑEZ DE YAPUR** a la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma que se emite en formato digital, en el contexto de emergencia sanitaria, será reproducida con igual número y firmada oportunamente en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **024/2022**



Dr. Daniel Alfredo CASTRO
Decano